

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41870 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Zaragoza,

ANUNCIA

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 169/2018, se ha dictado auto de fecha 02-05-2018, de declaración de concurso consecutivo de D. Jesús Carlos Garijo Jiménez, NIF 25435978W y D.ª Berta Sagrista Dos Santos, NIF 35085371K y domicilio de ambos sito en calle Teodoro Iriarte Reinoso, número 3, 6.º derecha, de Zaragoza.

Segundo.-En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Tercero.-Administración concursal: D. Alfonso Daga Vicente, economista, NIF 17145514A.

Domicilio postal: Parque Roma, D-1, bajos, de Zaragoza.

Dirección electrónica: adagav@economistas.org

Teléfono: 976460255.

Zaragoza, 30 de agosto de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A180052299-1